

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

## **REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-048/22**

#### BAHIA BLANCA.

# **VISTO:**

La nota presentada por el Dr. Martín Larrea solicitando el aval de esta Unidad Académica para la firma de un Convenio General de Colaboración entre la empresa SmartForce y la Universidad Nacional del Sur; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que dicha empresa con base en Estados Unidos, se dedicada a la gestión de información en el ámbito de las fuerzas de seguridad;

Que la misma puso de manifiesto su intención de realizar actividades en conjunto y servicios con la Universidad Nacional del Sur en general, y con esta Unidad Académica en particular;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 08 de marzo de 2022 otorgar dicho aval;

## POR ELLO;

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Impulsar la celebración de un Convenio de Colaboración entre la empresa SmartForce y la Universidad Nacional del Sur.

**ARTICULO 2º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Secretaría de Relaciones Institucionales y Planeamiento para proseguir con el trámite.-----